



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Gases Argentinos SRL - EX-2023-00688290- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por el Dr. Tomas Tempesti, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad, para abonar el alquiler de los tubos de gases (Nitrógeno, aire y dióxido de carbono) utilizados en actividades de docencia de diferentes asignaturas que se dictan en las carreras de esta Facultad, según IF-2023-00690612-UNC-ACAP#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-78-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas B/00002-00003180 y B/00002-00003234, emitida por el proveedor **GASES ARGENTINOS SRL CUIT: 30-70944137-6**, por la suma total de \$16.382,49 (Pesos Dieciséis Mil Trescientos Ochenta y Dos con 49/100), referida al gasto mencionado ut- supra.

Artículo 2do.: Establecer que la erogación mencionada en el artículo anterior sea atendida con Fondo Universitario (F16) – Actividades Prácticas.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

